

Quito, 25 de julio del 2011

Señor
MARIO RENE CAYAMBE ILES
Ciudad.

De mi consideración:

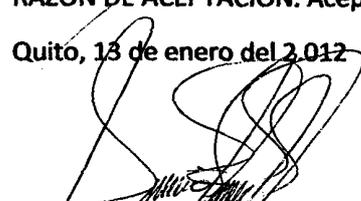
Me es grato poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía **FERRALLA S.A. EN LIQUIDACION**, celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de elegirle a usted **LIQUIDADOR SUPLENTE** de la misma, cuyo nombramiento servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía.

Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo del cantón Quito Dr. Marco Antonio Vela , el trece de junio de mil novecientos ochenta e inscrita en el Registro Mercantil el cuatro de julio de mil novecientos ochenta, se constituyó la compañía **FERRALLA S.A.**, Lo referente a la Disolución y Liquidación Voluntaria, se realizo mediante escritura pública celebrada el cuatro de agosto del 2011, ante el Notario Trigésimo Cuatro del Cantón Quito Dr. Alfonso di Donato Salvador; y, mediante **RESOLUCION No. SC.II.DJDL.Q.11 5227**, de fecha 23 de noviembre del 2011, la señora Directora Jurídica de Disolución y Liquidación de Compañías, declara la disolución voluntaria y anticipada de la compañía **FERRALLIA S.A.**, la presente escritura como su resolución se encuentra legalmente inscrita en el Registro Mercantil, el doce de enero del año dos mil doce, bajo No. 058 Tomo 143.

Aprovecho la oportunidad para augurarle muchos éxitos en el desempeño de sus funciones.
Atentamente,

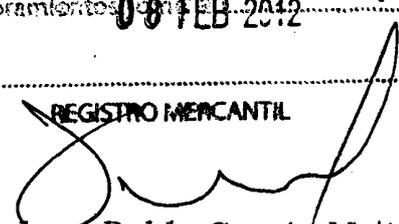
Santos Aleson Fernández
C.I. 1702529577
LIQUIDADOR PRINCIPAL

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Acepto en esta fecha, el nombramiento precedente.

Quito, 13 de enero del 2012

Mario René Cayambe Iles
C.I. 1003139951
LIQUIDADOR SUPLENTE



Con esta fecha queda inscrito en el presente documento bajo el No. **1548** del Registro de Nombramientos Tomo **143** de fecha **08 FEB 2012**
Quito, a.....

REGISTRO MERCANTIL

Ab. Juan Pablo García Mejía
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO
ENCARGADO